

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz (Caso Haití)

Rolando Sánchez Serrano¹

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

La primera condición de la no violencia es la justicia expandida a todo territorio de la vida. Quizás es esperar demasiado de la naturaleza humana. Sin embargo, no creo que sea así. Nadie debería dogmatizar sobre la capacidad de la naturaleza humana para la degradación o la exaltación.

Mahatma Gandhi

1. INTRODUCCION

El presente trabajo aborda la participación de Bolivia en las operaciones combinadas de paz en Haití examinando los motivos y objetivos de dicha participación así como la decisión del envío y preparación de un contingente de policías teniendo en cuenta la situación sociopolítica que se vive en la región junto a las incertidumbres y complejidades de los procesos socio-históricos mundiales y del hemisferio occidental. En estas circunstancias el disponer de una capacidad de previsión, y en última instancia, de reacción frente a las posibles explosiones de conflictos y guerras se convierte en una cuestión de primera importancia para todos los países del hemisferio. Las nuevas amenazas² a la convivencia pacífica entre los pueblos de América Latina y Caribe

¹ Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz – Bolivia), y ha hecho investigaciones sobre temas sociopolíticos y culturales.

² Con motivo del colapso de la ex URSS, la caída del Muro de Berlín (1989) y el surgimiento de las llamadas nuevas democracias, los analistas del orden político mundial y de las ideologías de modelos de sociedad han planteado que una de estas opciones sociopolíticas de amplio alcance había fracasado, como fue el proyecto de sociedad socialista o comunista, otorgándole influencia al capitalismo en lo económico y la democracia liberal en lo político. En consecuencia, se ha sostenido que la Guerra Fría entre Este y Oeste que definía hasta entonces la política internacional de la mayoría de los países del mundo, había terminado porque ya no tenía sentido después del desplome de uno de los “frentes” (la ex URSS y otros países de tendencia socialista). De manera que la noción de *seguridad* nacional o internacional ha sufrido un cierto giro en su concepción, estimando que ahora las *nuevas amenazas* adquirirían mayor peligro para el mantenimiento de la paz y la seguridad global, como el terrorismo internacional, el narcotráfico, la narcoguerrilla, el despliegue de las identidades étnico-culturales, el deterioro del medio ambiente, la explosión demográfica, entre otras amenazas. Se ha pasado desde una concepción basada

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

surgen desde el interior de las naciones y se extienden a través de las fronteras gracias a las condiciones propicias existentes en determinadas sociedades para su manifestación y expansión. Los conflictos y enfrentamientos violentos encuentran una tierra fértil en entornos sociales donde existen condiciones favorables para la explosión de acciones de violencia, como lo son aquellas que presentan elevados niveles de pobreza, desigualdad social entre sectores sociales privilegiados y marginados, inequidad socioeconómica y exclusión social entre los diferentes ámbitos de la sociedad. Es decir, los pobres y los excluidos tienden a mostrar una amplia disponibilidad para involucrarse en acciones de violencia política, “negocios” ilícitos (narcotráfico, terrorismo), con organizaciones delincuenciales, grupos guerrilleros o en opciones ideológicas fundamentalistas de fragmentación a la comunidad política. Por estos motivos la prevención de estallidos de violencia política en los países de la región es una tarea que debe ser asumida con seriedad y responsabilidad por los gobiernos y las organizaciones internacionales.

Es precisamente dentro de este contexto sociopolítico de inestabilidad, desconfianza, inseguridad, temeridad y violencia potencial, que el proyecto de *construcción* de capacidades de prevención y respuesta a las amenazas de violencia adquiere una relevancia para los países de la región. Desde esta perspectiva se hace evidente la necesidad de crear o fortalecer elementos favorables hacia el mantenimiento de paz, la seguridad internacional, la institucionalización de comportamientos y acciones sociopolíticas, la profundización de la democracia y el reforzamiento del compromiso social con la convivencia pacífica para las naciones de la región y entre los diferentes sectores sociales e identidades socioculturales. Asimismo, se entiende que además de las tareas de pacificación de las sociedades atrapadas en conflictos violentos es importante también atender las causas que originan esos conflictos. Un ejemplo de esto es la enorme desigualdad que existe entre los privilegiados por el sistema y los excluidos por este mismo. Una cosa es enfrentar las consecuencias desastrosas de la violencia y las guerras internas y otra es prevenir y reducir las posibilidades de explosión de conflictos armados.

La participación de Bolivia, como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las operaciones conjuntas de pacificación en la república de Haití ha respondido sobre todo a cuestiones de compromisos y convenios internacionales que buscan atender resueltamente los requerimientos de los organismos internacionales en acontecimientos de alcance global para ganar mayor confianza ante la comunidad

esencialmente en factores políticos y militares hacia una visión de seguridad relacionada con la cualidad humana. Además, el vaticinio del gran peligro que significan las nuevas amenazas, se ha convertido en una realidad cruel y patética después del atentado terrorista al *World Trade Center*, el 11 de septiembre de 2001. Sobre estos aspectos se puede ver a Adam Przeworski, *Democracy and the Market Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University, New York, 1991; Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta – Agostini, España, 1995; Samuel Huntington, *La tercera ola: la democratización a fines del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1994; María Cristina Rosas (Coord.), *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*, UNAM - Embajada de Canadá, México, 2004; entre otros.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

internacional³. Con este propósito, las entidades estatales involucradas en las tareas de pacificación como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han mostrado un esfuerzo importante por *representar* digna y eficientemente al país: “Cuando las Naciones Unidas nos da la misión, debemos cumplir con responsabilidad esas operaciones de mantenimiento de paz.” (Entrevista al Asesor General del Ministerio de Defensa Nacional, noviembre de 2004). Para los uniformados y civiles que participan en las acciones de pacificación esto representa un verdadero *logro* en la carrera profesional y un *honor* al haber aportado a la convivencia pacífica de la humanidad.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, los oficiales y civiles que participan en las actividades conjuntas de pacificación tratan de brindar lo mejor que tienen que ofrecer en su campo de acción para conseguir los propósitos y metas de la misión pensando en las personas que sufren las calamidades de la violencia sociopolítica y en el país al que representan. En términos de mejoramiento de estas operaciones se puede sostener que es importante crear una conciencia colectiva entre los países y los sectores sociales sobre una existencia humana basada en principios y valores éticos de respeto, justicia, solidaridad y cooperación mutúa entre naciones y grupos de interés. Es importante que la mayoría de la población civil esté dispuesta a cooperar con los procesos de mantenimiento de paz siguiendo con los objetivos primordiales de las Naciones Unidas. El presente trabajo sobre la participación de Bolivia en las operaciones de pacificación en Haití tratará de aportar al esfuerzo hemisférico para desarrollar capacidades para mantener la paz en los países de América Latina y el Caribe donde puedan existir más probabilidades de acciones de violencia. En estas condiciones se justifica el esfuerzo manejado desde las Naciones Unidas para establecer una fuerza multinacional conformada inicialmente por Estados Unidos, Francia y Canadá (MIFH) e impulsando al mismo tiempo la Misión de Estabilización de la ONU en Haití (MINUSTAH) en la que han participado varios países de América Latina.

2. PARTICIPACION DE BOLIVIA EN OPERACIONES DE PAZ

³ Las diferentes reflexiones descriptivas y proposiciones que se hacen en el texto, se basan principalmente en la revisión de la literatura sobre el tema de pacificación y seguridad y en el análisis de documentos (informes, notas oficiales y conclusiones de foros sobre el envío de contingentes a operaciones de paz) y de entrevistas hechas a las autoridades del gobierno boliviano, los parlamentarios, militares y policías. Entre los documentos examinados se incluyen: Policía Nacional, Unidad de Gestión Institucional, “Informe operación UPHOLD democracy, república de Haití”, La Paz, 2004; Consejo Permanente de OEA, “Informe sobre actividades de la OEA relacionada con Haití”, 2004; Consejo de Seguridad de la UNO, Autorización de uso de la fuerza para restituir la democracia en Haití, junio de 1994; Presidencia de la República de Bolivia, Ley de Aprobación del Memorándum de Entendimiento firmado entre el Gobierno de Bolivia y Naciones Unidas respecto de la Contribución a Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas, 28 de abril de 1999; Carta de Naciones Unidas al Embajador Permanente de Bolivia ante la ONU, 1ro. de abril de 2004; Carta del Embajador Permanente de Bolivia ante la ONU al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 1ro. de abril de 2004; Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores al Comandante General de la Policía Nacional de Bolivia, 19 de abril de 2004; Carta de Autorización Congresal al Presidente de la República, de la salida de 202 efectivos militares, 12 de mayo de 2004; Carta del Comandante General de la Policía Nacional al Ministro de Relaciones Exteriores; entre otros.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

Después del holocausto y las pérdidas económicas y humanas ocasionadas por la Segunda Guerra mundial, se conformó -entre otros organismos internacionales- la Organización de las Naciones Unidas con el propósito fundamental de preservar conjuntamente la paz mundial y la seguridad internacional⁴. Para tal efecto los países miembros han asumido el compromiso de cooperar a la solución de problemas internacionales de índole económico, político, social y humanitario a fin de hacer prevalecer los derechos y las libertades humanas para todos sin ningún tipo de distinción de raza, sexo, cultura o religión. Conforme a este compromiso entre las naciones que creen realmente que es posible lograr una convivencia humana pacífica a partir de una cooperación internacional mutua, los países miembros han participado en las distintas operaciones de paz convocadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sin embargo estas intervenciones de pacificación de conflictos violentos han aumentado a fines de la década del ochenta del siglo XX como resultado del colapso del mundo socialista de la ex URSS y por problemas de enfrentamiento de carácter interno⁵. Las luchas entre grupos fundamentalistas, sectas religiosas incluyendo la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo han precipitado condiciones para que las Naciones Unidas intervenga con fuerzas combinadas para facilitar arreglos pacíficos entre grupos envueltos en disputas en procura de mantener la seguridad y estabilidad sociopolítica de los países. Asimismo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha convocado a los países miembros para conformar fuerzas combinadas de pacificación lo cual también ha permitido que Bolivia sea llamada a participar en las acciones conjuntas de paz.

Bolivia ha participado en las más recientes operaciones de paz convocadas por las Naciones Unidas. Desde mediados de los años noventa, el país fue llamado por la ONU a formar parte de las fuerzas conjuntas de pacificación de conflictos y

⁴ La Carta de las Naciones Unidas firmada en junio de 1945 y puesta en vigencia en octubre del mismo año, sostiene en el capítulo I y artículo 1, párrafos 1 y 2: “1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz; 2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;...”

⁵ Hasta antes de la finalización de la llamada Guerra Fría entre Este y Oeste, marcada simbólicamente por la caída del Muro de Berlín (1989) y como consecuencia del desplome de la vía socialista emprendida por la ex URSS, las intervenciones de pacificación estaban dirigidas mayormente a conflictos entre naciones, donde se produjeron sólo 13 operaciones en ese período. Sin embargo, después de la Guerra Fría, las operaciones de paz han aumentado rápidamente en número y complejidad, pues desde 1989 se han atendido 28 nuevas operaciones, alcanzando su punto más elevado a mediados de los noventa con la participación casi de 70000 efectivos -entre civiles y militares- provenientes de 77 países. Y la mayor parte de estos “nuevos” conflictos tiene que ver con guerras intra-estatales, entre grupos étnicos o entre grupos guerrilleros. Véase: onu.org/temas/paz/misiones.htm

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

enfrentamientos violentos en la república de Haití.⁶ Asimismo, el Estado boliviano ha participado en el mantenimiento de las operaciones de paz en Angola y Congo desde 1999 considerando que el proceso de selección y preparación de los militares y civiles que fueron a los escenarios de conflicto se inició en 1995⁷ con el propósito enviar recursos humanos capacitados para participar eficientemente en las operaciones de paz. De esta manera la participación de Bolivia en las misiones de pacificación se ha presentado en tres escenarios, Angola, Congo y Haití. En los dos primeros casos, se han enviado contingentes de las Fuerzas Armadas apoyado por civiles (médicos, dentistas, enfermeros y técnicos), mientras que a Haití fueron enviados un centenar de efectivos de la Policía Nacional, jefes oficiales y alumnos del curso de Administración y Capacitación Policial del *Centro de Estudios Superiores de la Policía Nacional*.

Específicamente, las solicitudes y los trámites de participación de la policía boliviana en las operaciones de reestablecimiento del orden democrático y paz en Haití empiezan en junio de 1994 después que el Consejo de Seguridad de la ONU autoriza el uso de la fuerza para restituir la democracia en Haití. Así, en septiembre de 1994 el canciller de Bolivia anuncia la posible participación del país en las tareas de reestablecimiento democrático en Haití, sin oficializar el envío de efectivos policiales. Posteriormente, en septiembre del mismo año, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas invita al gobierno boliviano a contribuir en las acciones para el retorno al orden constitucional en Haití. Bolivia se compromete a aportar un contingente de instructores policiales conformado por jefes y oficiales para una misión de *asesoramiento, capacitación y monitoreo* de los efectivos policiales haitianos, en procura

⁶ La participación de Bolivia en las operaciones de paz en Haití, obedeció fundamentalmente a la autorización que hizo el Consejo de Seguridad de la UNO, en julio de 1994, sobre el uso de la fuerza para restituir la democracia en Haití, después de que en septiembre de 1991 fue derrocado, mediante golpe de Estado, el entonces presidente constitucional de Haití Jean Bertrand Aristide; lo cual ha dado lugar a que el gobierno boliviano sea solicitado por las Naciones Unidas y el mismo destituido Aristide a participar en las operaciones de paz. Véase Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas No. 362/94, del 29 de septiembre de 1994; Carta oficial de Aristide al gobierno boliviano (28 de septiembre de 1994) pidiendo el envío de Jefes Policías para cumplir tareas de asesoramiento de los policías haitianos, Cite DP 684/94.

⁷ Naciones Unidas hizo la invitación formal al Estado boliviano en 1995 para la participación en las operaciones de paz, en mayo de 1997; se firma el Memorándum de Entendimiento entre la Naciones Unidas y el Gobierno de la República de Bolivia respecto a la contribución al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas. Y en abril de 1999 se da curso legal al mencionado acuerdo, mediante Ley promulgada por el entonces Presidente Hugo Bánzer, con lo cual Bolivia participa en las acciones conjuntas de pacificación en Angola y luego en Congo del continente africano. Véase a Carol Dick Richter, *La experiencia boliviana en las operaciones de mantenimiento de paz*, CHDS-Argentina, Buenos Aires, 2001; ONU, Memorándum de Entendimiento entre la Naciones Unidas y el Gobierno de la República de Bolivia respecto a la contribución al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas, New Cork, 22 de mayo de 1997; Ley de Aprobación del Memorándum de Entendimiento entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Bolivia, 28 de abril de 1999. Conforme con esta última Ley, Bolivia envía un contingente de 202 efectivos entre militares y civiles, cada seis meses. Actualmente está en la Guardia Bolivia VI.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

de que éstos puedan cumplir sus funciones con eficiencia, respetando las normas institucionales⁸. De esta manera el contingente de la policía boliviana se integra a la Fuerza Multinacional de la Policía Internacional de Monitoreo, desde octubre de 1994 hasta a marzo de 1995, cumpliendo con las actividades definidas por el plan general elaborado por el Comando Central de la Policía Internacional de Monitoreo. Al contingente de la policía boliviana se le asigna como zona de operaciones la parte norte de la ciudad de Puerto Príncipe y Fort Liberte.

La misión de la Policía Internacional de Monitoreo (IPM-Bolivia) estaba dirigida fundamentalmente a posibilitar una transición pacífica a la democracia en Haití prestando servicios de monitoreo a efectivos policiales haitianos y cumpliendo con las siguientes funciones: 1) prevención, auxilio y seguridad ciudadana mediante el patrullaje continuo; y 2) programación de cursos sobre organización, doctrina policial, patrullaje, control de tráfico, relaciones con la comunidad, procedimientos operativos y vigilancia. El objetivo era apoyar las tareas de reorganización y reestablecimiento de una fuerza pública (policía) eficiente en la república de Haití que garantizarán el cumplimiento de las leyes y el respeto de los derechos humanos así como también la defensa de la sociedad y la democracia.

En estas operaciones de paz Bolivia participó con un grupo de 106 policías en la primera fase y 109, durante la segunda fase explicado a continuación:

RELACION DE EFECTIVOS POLICIALES QUE PARTICIPARON EN OPERACIONES DE PAZ EN HAITI

PRIMERA FASE	GRADO	CANTIDAD
JEFES	Coronel	1
	Teniente Coronel	3
	Mayor	52
OFICIALES	Capitán	49
	Teniente	1
TOTAL EFECTIVOS		106

⁸ Sin embargo, el envío en sí del contingente de policías dependía del pedido oficial que hiciera Aristide al gobierno boliviano. De manera que el 28 de septiembre de 1994 Aristide solicita la participación de Bolivia en las fuerzas combinadas de pacificación, para cumplir las tareas de asesoramiento, capacitación y patrullaje en Fort Liberte (Fuerte Libertad) y Puerto Príncipe. Véase Policía Nacional, Unidad de Gestión Institucional, "Informe operación UPHOLD democracy, república de Haití", La Paz, 2004.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

SEGUNDA FASE	GRADO	CANTIDAD
JEFES	Coronel	1
	Teniente Coronel	1
	Mayor	5
OFICIALES	Capitán	79
	Teniente	23
TOTAL EFECTIVOS		109

Fuente: Policía Nacional, Unidad de Gestión Institucional, "Informe operación UPHOLD democracy, república de Haití", La Paz, 2004.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

Los policías bolivianos efectuaron las tareas de control del orden social y del cumplimiento de las normas institucionales al mismo tiempo que realizaban programas de capacitación, específicamente atendiendo 2119 casos explicados en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE CASOS POLICIALES ATENDIDOS POR LA IPM-BOLIVIA, Oct. 1994 y Sep. 1995

TIPO DE HECHOS	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Delitos	39	112	199	164	111	51	674
Faltas y contravenciones	22	68	130	98	81	40	439
Servicios de auxilio	12	57	63	46	60	24	262
Servicios especiales	21	61	120	137	114	84	537
Otros sucesos	15	39	60	29	35	29	207
TOTAL DE CASOS	107	337	572	474	401	228	2119

Fuente: Policía Nacional, Unidad de Gestión Institucional, "Informe operación UPHOLD democracy, república de Haití", La Paz, 2004.

Asimismo, desde abril de 2004 se viene haciendo los trámites correspondientes para el envío de un grupo de policía civil para apoyar la Misión de Estabilización de la ONU en Haití (MINSTAH). Este envío se encuentra aún en proceso⁹.

⁹ Desde abril a julio de 2004, se han enviado y reenviado las correspondencias entre la Embajada Permanente ante las Naciones Unidas, la OEA, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Policía Nacional, en torno al posible viaje de un contingente de policías civiles a Haití. Sin embargo, fue rechazado el viaje de un grupo de 8 oficiales que debían participar del Curso de Capacitación, para el establecimiento de una Unidad de Policía en la ciudad de Puerto Príncipe. Véase Carta del Comandante General de la Policía Nacional al Ministerio de Relaciones Exteriores, 8 de junio de 2004; donde se manifiesta una protesta enérgica respecto al rechazo de policías para participar en el mencionado curso.

3. LA DECISION DE PARTICIPAR EN LAS OPERACIONES DE PAZ EN HAITI

La determinación de la participación de Bolivia en las operaciones de paz en Haití tiene que ver principalmente con los acuerdos y convenios que el país tiene con la comunidad internacional, al ser miembro de las Naciones Unidas, por lo cual origina ciertos derechos y deberes para el Estado boliviano frente a dicho organismo internacional. Por tanto, la decisión de envío de contingentes de militares, policías y civiles a las operaciones de pacificación se justifica y sustenta fundamentalmente en estos tratados y convenios internacionales. De este modo, las autoridades del gobierno argumentan que Bolivia debe aceptar sin objeciones la invitación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas¹⁰. Además, se entiende que la participación de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional en las tareas de preservación de la paz significan un reconocimiento importante a la capacidad de las instituciones de la defensa, la seguridad y del orden público por parte de este organismo internacional. Dicho en otros términos, para la mayoría de los representantes diplomáticos del país y autoridades gubernamentales, las invitaciones emanadas de las Naciones Unidas para la participación en las operaciones de mantenimiento de paz significan una *gran oportunidad* para que los militares, policías y civiles puedan ampliar sus experiencias y capacidades a nivel internacional.

El proceso mediante el cual se toma la decisión del envío de contingentes a las operaciones de mantenimiento de paz consiste básicamente en la preeminencia de los convenios internacionales con los que se ha comprometido. Los argumentos que defienden esta postura señalan que el país no puede estar al margen de esas acciones de pacificación tal como afirma una de las autoridades del gobierno:

“...Como Bolivia pertenece a las Naciones Unidas que vela por la seguridad internacional, entonces una de sus primeras misiones es apoyar la seguridad y la paz internacional. Bolivia apoya todas las acciones que fortalecen la paz, que promueven el desarme, que se trata de controlar la proliferación de todo tipo de armamentos, ya sean nucleares o armas químicas...” (Entrevista al Director de la Dirección General de Relaciones Multinacionales de la Cancillería, septiembre de 2004).

Del mismo modo existen otros motivos que tienen que ver con la situación del Estado boliviano frente a la comunidad mundial. Bolivia, siendo una nación pequeña y sin mucho peso en el ámbito internacional, considera que lo más apropiado es asumir una posición comprometida respecto a las resoluciones emanadas desde los organismos de carácter global alineándose con los países que juegan un papel principal en la orientación de estos organismos, ya sea en las Naciones Unidas o en el seno de la Organización de Estado Americanos.

¹⁰ Por ejemplo en 1997, el Presidente de entonces, Gonzalo Sánchez de Lozada, otorgó Pleno Poder al Embajador Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas, para que firme el Memorando de Entendimiento entre el gobierno boliviano y las Naciones Unidas, que ha dado curso al envío de contingentes a las operaciones de paz en el exterior. Véase Carta de Poder firmado por el entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, 14 de mayo de 1997.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

El proceso de envío de tropas a las operaciones conjuntas de preservación de la paz y el retorno a la democracia en Haití, se inicia con la invitación formal que hace el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a través de la Embajada Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas, al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, solicitando la disposición y el envío de un contingente de policías civiles para tareas de control del orden social y respeto de las normas institucionales. Específicamente, se solicita un contingente de policías para cumplir tareas vinculadas con la prevención, auxilio y seguridad ciudadana que suponen actividades como el patrullaje y programación de cursos de capacitación para efectivos policiales haitianos.

Posteriormente el Canciller de la República, mediante una carta formal pasa la invitación al Comandante General de la Policía Nacional para que esta institución estatal pueda explorar la posibilidad de conformar un grupo de policías de acuerdo a las exigencias y requisitos establecidos por el Comando de Fuerza Multinacional y Comando Central Internacional Policía Monitor. Una vez que la entidad policial recibe la invitación del organismo internacional para participar en las acciones combinadas de mantenimiento de paz en Haití se difunde la información en las diferentes instancias de la policía, para que los interesados puedan postularse al proceso de selección de los efectivos, si cumplen con los requisitos de la convocatoria. Uno de los elementos primordiales es que los postulantes –aparte de cumplir con las exigencias de preparación policial- no tengan ningún antecedente negativo en la trayectoria de su servicio a la comunidad. De este modo, mediante una Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional se autoriza el viaje de jefes y oficiales alumnos del Centro de Estudios Superiores de la Policía Nacional a un número total de 109 efectivos¹¹. Una vez que son seleccionados los postulantes a nivel de la Policía Nacional se envía la lista de policías que reúnen los requisitos al organismo internacional para su evaluación y selección definitiva.

No obstante, las exigencias y requisitos establecidos por el organismo internacional no definen la decisión de participación en las operaciones de paz y la selección de los oficiales. Lo anterior se encuentra también condicionado por ciertos aspectos relacionados con la política de la institución policial, como es el interés de recuperar o incrementar el prestigio de dicha institución. Así, la Policía Nacional ve como una oportunidad favorable la posibilidad de participación en éste tipo de tareas internacionales ya que se entiende que la pérdida de confianza ante a la sociedad civil – dado que algunos miembros de la policía han estado involucrados en acciones delincuenciales- es posible recuperarla a partir de un cierto reconocimiento que pueda lograrse en el ámbito internacional. Lo anterior dependerá del nivel de los policías participantes en lo que se refiere a su profesionalismo, eficiencia y ética de servicio a la comunidad en las tareas con otras fuerzas combinadas.

Por otra parte, las decisiones de envío de tropas a las operaciones de mantenimiento de paz en Haití no presentan muchos obstáculos a nivel del poder ejecutivo. Los problemas empiezan a surgir a nivel del poder legislativo ya que la

¹¹ Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional No. 362/94, del 29 de septiembre de 1994.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

autorización definitiva para la participación del país en las acciones internacionales de pacificación debe ser otorgada por el Congreso Nacional¹². Las objeciones a la participación son menores cuando la mayoría de los parlamentarios (dos tercios como el más indicado) pertenecen a los partidos políticos que forman parte de la coalición gobernante. Para la participación de Bolivia en las operaciones de mantenimiento de paz y el reestablecimiento de la democracia en Haití, entre octubre de 1994 y marzo de 1995, no hubo mucha discusión en el momento de la autorización congresal gracias a que la coalición gobernante de ese entonces gozaba con el amplio apoyo de los congresistas. En otras palabras el Poder Ejecutivo tenía asegurado el “rodillo” parlamentario para la aprobación de las distintas leyes y demás autorizaciones legislativas¹³. Asimismo, para la autorización congresal del envío de tropas a Angola y Congo y para los respectivos reemplazos, que se hacen cada seis meses desde 1999, tampoco se presentaron mayores contratiempos. Esto se vio favorecido porque en la gestión gubernamental 1997 – 2002 que terminó con dos presidentes (Hugo Bánzer y Jorge Quiroga)¹⁴, la coalición gobernante contaba con la mayoría parlamentaria en el congreso. Es decir, cuando los partidos que están presentes en el gobierno tienen una representación mayoritaria en el parlamento las determinaciones del ejecutivo son respaldadas por el congreso sin muchas dificultades. Entre estas decisiones está la autorización de la salida de tropas de militares y policías al extranjero. Al respecto, uno de los diputados arguye que la autorización de la salida de tropas al extranjero fue:

“...tranquilo hasta que nosotros –los del Movimiento al Socialismo, MAS- llegamos al parlamento, porque esos debates de autorización duraban quince minutos, se aprobaban y listo. Pero la primera vez que hubo este pedido en presencia de nosotros, ha durado dos días. Entonces qué hicieron, los organismos internacionales invitaron a diputados para ir a Congo, para ir a Mozambique, por supuesto ni uno solo de

¹² El artículo 59, parágrafo 16, de la Constitución Política del Estado boliviano, establece que el Poder Legislativo tiene entre sus atribuciones: “Autorizar la salida de tropas nacionales del territorio de la República, determinando el tiempo de su ausencia.” De manera que la autorización final de la salida de contingentes del país a las operaciones extranjeras de mantenimiento de paz, debe pasar por el Congreso Nacional.

¹³ La gestión gubernamental del periodo 1993 – 1997, fue asumida por una coalición conformada por los partidos políticos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Gonzalo Sánchez de Lozada, el Movimiento Bolivia Libre (MBL) de Antonio Aranibar y la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) del extinto Max Fernández, como los principales partidos del pacto gubernamental que le otorgo la presidencia constitucional a Sánchez de Lozada. Esta coalición interpartidaria tenía una mayoría en el parlamento para aprobar las diferentes leyes de importancia, por ejemplo la aprobación de la ley Capitalización de las empresas estatales.

¹⁴ La llamada “mega-coalición” para el período gubernativo 1997 – 2002, incorporó a muchos partidos políticos para hacer presidente al extinto Hugo Bánzer, entre los partidos de mayor peso estaban ADN de Bánzer, MIR de Jaime Paz, CONDEPA de Remedios Loza y UCS de Jhony Fernández, de manera que la mega tenía una fuerza arrolladora en el parlamento para dar curso a las diferentes leyes. Sin embargo, Hugo Bánzer no pudo terminar su gestión, impedida por una enfermedad terminal, hecho que dio lugar a la transición institucional en agosto de 2001, por lo que asumió la presidencia el hasta entonces vicepresidente Jorge Quiroga.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

esos diputados era del MAS. Entonces, los diputados de los partidos tradicionales, que hasta antes del 6 de agosto de 2002, estaban acostumbrados a decir sí, sin ningún argumento, cuando nosotros enfrentamos la cosa, no tuvieron argumentos, y tuvieron que asumir la andanada de cosas que mandamos sobre el tema; y entrenaron a los diputados con argumentos sobre la importancia que tiene la participación en la pacificación. Y esos diputados, una vez entrenados, vinieron a argumentar que nuestra dignidad, que el soldado boliviano y todas esas pavadas, que no han modificado la condición del soldado boliviano, ni han modificado la capacidad y eficacia de las Fuerzas Armadas. Por eso fue encarnizado el debate...” (Entrevista a un diputado del MAS, septiembre de 2004).

En los datos de esta entrevista se puede comprobar que cuando en el parlamento existe un número considerable de congresistas opositores a la coalición gobernante, como fue el caso del MAS¹⁵, la decisión de envío de contingentes al extranjero ya no fue tan fácil. La oposición –atendiendo a diferentes razones- trató de mostrar su protagonismo en los diferentes debates parlamentarios, y esto se hizo evidente cuando el partido opositor se orienta por medio de ideologías basadas en ciertos principios de izquierda radical y de una “resistencia” a las políticas internacionales promovidas por los países del Primer Mundo como los Estados Unidos. Es importante recordar que después del atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 este país ha impulsado continuamente los proyectos de preservación de la paz y seguridad en el hemisferio occidental.

La determinación del envío de policías a las operaciones de mantenimiento de paz en Haití no fué una tarea fácil de completar . Sobretudo si se tiene en cuenta que para su autorización congresal muchos de los parlamentarios del partido de oposición (MAS) promovieron una racionalización de las intervenciones promovidas por Estados Unidos a través de las Naciones Unidas como una simple ocupación disfrazada sobre países indefensos y conforme a los intereses del “imperialismo” norteamericano.

Sin embargo, los parlamentarios que no comparten la ideología de la izquierda tradicional y que se ubican más en el centro izquierda o derecha argumentan que es importante el envío de contingentes a las operaciones de paz. Estos sectores estiman

¹⁵ El Movimiento Al Socialismo (MAS), obtuvo el segundo lugar en las elecciones nacionales de 2002, convirtiéndose en consecuencia en la segunda fuerza política más importante del país; aunque en las negociaciones políticas pos-electorales, los líderes de este partido no mostraron mucho interés por asumir el gobierno. Lo anterior permitió que Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR fue elegido por segunda vez como Presidente constitucional apoyado por el MIR y UCS. Sin embargo, Sánchez de Lozada fue forzado a renunciar a su mandato como efecto de la convulsión social que explotó en octubre de 2003, donde el MAS ha tenido un rol significativo en la intensificación y expansión del movimiento social, enarbolando el discurso de la renuncia del presidente y la defensa del gas natural. Además, en la elección municipal de diciembre de 2004, el único partido político que logró una presencia nacional es el MAS, teniendo un apoyo electoral cercano al 18% en todo el país, pues los demás partidos ha caído drásticamente en su votación, haciendo que el MAS se convierta en la primera fuerza política de Bolivia. Por el momento el MAS cuenta con una influencia notable sobre la vida política del país.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

que la participación es beneficiosa para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en la medida que adquieren nuevas experiencias y capacidades en dichas operaciones. Del mismo modo, los parlamentarios que están a favor de la salida de tropas, consideran que es importante incrementar el número de oficiales y civiles para hacer parte de las acciones de pacificación. Esta participación produciría condiciones favorables en el ámbito internacional y en otros aspectos como la cooperación externa para los proyectos de desarrollo socioeconómico del país.

Por otra parte, en la toma de esta decisión no se consideraron los posibles efectos que podría conllevar tener la participación en estas operaciones de paz al interior del Estado boliviano. Lo anterior se presenta de esta manera porque las determinaciones políticas de salida de contingente de policías se realizan de forma imperceptible o sutil, y en muchas ocasiones la población se entera sólo en los momentos en que ya salen el grupo de militares o policías al exterior. La mayor parte de la ciudadanía le resta interés a la participación o no del país en las misiones de paz. Por otra parte la gente está más atenta a las noticias relacionadas con los problemas internos como la política sobre los hidrocarburos, el referéndum, la constituyente o las diferentes protestas sociopolíticas que van surgiendo continuamente desde los diferentes sectores sociales y regionales del país.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría sostener que las decisiones sobre la participación en las operaciones de paz se manejan únicamente a nivel del Poder Ejecutivo respaldado por el Congreso, donde intervienen principalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando General de las Fuerzas Armadas, el Comando General de la Policía Nacional y el Congreso de la República.

4. OBJETIVOS Y PLANEACION DE LA MISIÓN DE PAZ EN HAITI

Tal como se ha dicho antes, las motivaciones detrás de las decisiones de envío de los contingentes a las operaciones de paz en Haití están relacionadas principalmente con los convenios que tiene el país con los organismos internacionales, como las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos que son la base para iniciar el proceso de selección y preparación de los policías y civiles para las acciones de pacificación. Adicionalmente, existen otros propósitos vinculados a la mayor profesionalización de los policías además de los incentivos económicos para los participantes. Esta perspectiva no es necesariamente compartida por los diferentes actores políticos, por ejemplo, los dirigentes y parlamentarios del MAS defienden la idea que detrás de las operaciones de paz estarían los intereses del “imperialismo” estadounidense con pretensiones de tener bajo su mando e influencia a las fuerzas armadas de los países de América Latina y Caribe a fin de disponer de estas fuerzas en contra de los países que muestran resistencia al dominio “imperialista”.

No obstante, vale la pena señalar que los criterios que manifiestan los actores políticos y autoridades policiales que apoyan y están a favor de las operaciones de pacificación se relacionan generalmente con los posibles beneficios inmediatos que pueden ser obtenidos. Por otra parte, los políticos opuestos a las tareas de

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

pacificación, ven esta participación desde un punto de vista ideológico argumentando que las intervenciones de mantenimiento de paz en el hemisferio occidental responden estrictamente a los intereses del “imperialismo” estadounidense.

Entre las autoridades jerárquicas del gobierno y los políticos existe cierta ausencia de una visión más amplia del *sentido* sociopolítico que tiene la preservación de una convivencia pacífica entre los países del hemisferio y entre las diferentes identidades socioculturales al interior de las naciones. Estos valores reivindican los postulados centrales de la Carta de las Naciones Unidas de : “...Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el *desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión...*” (Artículo 1, parágrafo 3 de la Carta de las Naciones Unidas; las cursivas son nuestras).

Objetivos

Entre los objetivos principales considerados para el envío de policías a las operaciones conjuntas de paz en Haití se pueden señalar los siguientes puntos :

A. En lo político

- Se quiere que Bolivia tenga presencia en acciones de pacificación en un ambiente internacional favorable para este país. Se busca participar en esfuerzos de cooperación internacional que puedan ayudar o complementar otros proyectos.
- Se busca apoyar todos los esfuerzos internacionales que se orienten al mantenimiento o reestablecimiento de la paz mundial o entre naciones.

Lo anterior responde también a la percepción de Bolivia como un país pacifista por definición. Una autoridad del gobierno señala que; “...Bolivia es un país pacifista por vocación, de esa manera es que nuestro país apoya todas esas iniciativas, y siempre va buscar que en cualquier lugar del mundo exista la paz...” (Entrevista a una de las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, septiembre de 2004). A pesar de esa “vocación pacifista” que se proyecta ante la comunidad internacional hechos recientes que confirman la existencia de conflictos de interés sociopolíticos en el país que frecuentemente han desencadenado una violencia política como sucedió en los eventos de octubre del 2003 ¹⁶.

¹⁶ En el mes de octubre de 2003, Bolivia vivió una convulsión social y violencia política sin precedentes dentro del período democrático, iniciado en 1982. La movilización social, sobre todo de los vecinos de la ciudad de El Alto, así como los enfrentamientos entre los militares, policías y los movilizados han ocasionado más de sesenta muertos, cientos de heridos y una destrucción enorme de los bienes públicos. Jornadas sangrientas que terminaron finalmente con la renuncia del entonces presidente constitucional Gonzalo Sánchez de Lozada, dieron lugar a la transición

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

B. Profesionalización de la institución policial

- Cumplir con una buena y eficiente representación del país dentro de las fuerzas combinadas de paz.
- Aprovechar experiencias y capacidades de la Policía en beneficio de la institución. Los policías Bolivianos que participan en misiones de paz pueden brindar nuevos conocimientos que pueden difundirse en la institución policial.
- Obtener nuevos conocimientos en la lucha y control en escenarios de violencia y la convulsión social.

C. En lo económico

- Captar un ingreso económico adicional para los oficiales que son enviados a las operaciones, dado que éstos reciben como reconocimiento a su participación una remuneración económica mensual otorgada por el organismo internacional, aparte de que sus familiares siguen cobrando el sueldo de los policías ausentes.

Con respecto al último objetivo casi todas las autoridades del gobierno y los parlamentarios que están a favor del envío de policías a Haití concuerdan que el beneficio económico para los que van a las operaciones es un aspecto importante.

Objetivos específicos

Los propósitos de la participación del contingente policial boliviano en las operaciones de paz y el reestablecimiento democrático en Haití entre octubre de 1994 y marzo de 1995 incluyeron:

- 1) La organización de las actividades policiales relacionadas con las compañías 19 y 22 ubicadas en Fort Liberte (Fuerte Libertad).
- 2) Instrucción básica del personal de la policía haitiana en procedimientos y técnicas policiales con observancia y cumplimiento de las normas institucionales.
- 3) Recuperar la confianza de la población haitiana hacia la función policial mediante el fortalecimiento de las labores de la policía y el trabajo coordinado con la comunidad.
- 4) Investigación de casos de delitos graves.

institucional con la asunción del hasta entonces vicepresidente Carlos de Mesa a la primera magistratura de la República. Sobre esto puede verse a OSAL, *La guerra del gas en Bolivia*, OSAL – CLACSO – ASDI, Buenos Aires, Año IV, No. 12, septiembre – diciembre de 2003; Alvaro García, Raúl Prada y Luis, *Memorias de octubre*, Muela del Diablo, La Paz, 2004.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

- 5) Proyectar la imagen de la Policía Nacional de Bolivia en el ámbito internacional¹⁷.

En función del cumplimiento de estos objetivos el contingente policial boliviano cumplió con las diversas tareas de monitoreo, asesoramiento, capacitación y patrullaje.

En cualquier caso, los propósitos que se pretenden lograr con el envío de contingentes a las operaciones de paz en Haití tienen que ver más con el cumplimiento de los convenios que el país tiene con los organismos internacionales, como con las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos en los que se quiere que Bolivia tenga presencia aportando a estas acciones de pacificación. Adicionalmente, se busca incrementar la capacidad de los policías mediante la preparación y experiencia obtenidas con motivo de la participación así como captar algunos beneficios económicos para las familias de los oficiales enviados a dichas operaciones.

Planeación

El proceso de planeación del envío de contingentes de policías a los operativos de pacificación en Haití se inicia desde el momento en que las Naciones Unidas hace llegar la invitación formal al gobierno boliviano y por ende al Comando General de la Policía Nacional, a través de la Cancillería de la República. Posteriormente se extiende la invitación al interior de la institución policial, indicando cuáles son las condiciones y los requisitos de postulación para que sólo aquellos que cumplen con las exigencias pueden solicitar la participación en el proceso de selección. Lo anterior es posible en el momento en que las autoridades de la Policía Nacional deciden participar, después de un previo análisis detallado de los parámetros y beneficios que le ofrece el organismo internacional a los participantes. Estos parámetros y beneficios incluirían las condiciones de estadía en el escenario de conflicto, las responsabilidades de los posibles accidentes y/o consecuencias fatales (invalidez o muerte), la forma de participación en las acciones conjuntas y las remuneraciones económicas. Una vez adoptada la decisión de participación en la misión, se selecciona los oficiales y suboficiales para que la lista sea enviada al organismo internacional para la nominación definitiva de los participantes. Una vez admitidos para formar parte de la misión empiezan las actividades de preparación y capacitación con instructores nacionales y extranjeros, a fin de lograr un desempeño eficiente en las tareas de mantenimiento de paz. Cuando se completa el proceso de planeación este es asumido por la Policía Nacional en coordinación con la Cancillería y el Comando Central Internacional de Policía Monitor.

En todo caso, en la planeación del envío de policías a las operaciones de paz en Haití, las autoridades policiales han tratado de seguir de la mejor manera posible las normas y el cumplimiento de los requisitos de selección establecidos en la convocatoria respetando las propias reglas de la institución. De esta manera se seleccionan a los oficiales que reúnen las diferentes exigencias entre los estudiantes del Centro de Estudios Superiores de la Policía Nacional. Lo anterior permite que los seleccionados cuenten con un reconocimiento importante por parte del organismo internacional y de la

¹⁷ Policía Nacional, Unidad de Gestión Institucional, "Informe operación UPHOLD democracy, república de Haití", La Paz, 2004.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

población haitiana, al haber mostrado un desempeño eficiente en las diferentes tareas policiales, tales como en el patrullaje y la capacitación a efectivos policiales haitianos.,

Por otra parte, en lo que respecta a las actividades de planeación, es importante señalar que la Fuerza Armada de Bolivia ya tiene previsto establecer una Escuela Militar de preparación de contingentes para las operaciones de pacificación, en Camiri del departamento de Santa Cruz. Esto demuestra un compromiso por parte de los militares para mejorar las condiciones de entrenamiento y capacitación de los efectivos a ser enviados a las misiones de mantenimiento de paz.

5. POSIBILIDADES DE EFECTIVIDAD DE LAS FUERZAS COMBINADAS

La efectividad de los policías participantes en las operaciones de mantenimiento de paz en Haití se relaciona principalmente con la calidad de preparación y de las condiciones de estadía en el escenario de las operaciones. La sensibilidad social de estos efectivos para poder captar los problemas de la gente en condiciones de pobreza y de desorden sociopolíticos sumado al grado de aceptación por parte de la sociedad nacional o local intervenido por las fuerzas combinadas han influido profundamente en la efectividad de los policías en la realización de las diferentes tareas.

Asimismo, las condiciones de permanencia en los campos de operación influyen en la efectividad de las tareas de pacificación sobretodo en la medida cómo sean dispuestos los espacios de convivencia ya que pueden producir un determinado grado de motivación y responsabilidad entre los efectivos que provienen de contextos socioeconómicos, políticos y culturales diferentes al escenario de la intervención. Los países participantes que tienen una mejor situación económica y óptimas capacidades de defensa, ofrecen a sus soldados o policías cómodas condiciones de estadía. Por ejemplo, naciones como Argentina tienen la capacidad de trasladar a sus tropas en barcos propios hasta las cercanías del país intervenido. Esta no es la situación de Bolivia que envía sólo a policías sin mucho respaldo de medios complementarios para el transporte y logística de efectivos. .

Aquellos que cuentan con mejores ambientes y medios posiblemente no podrán contar con esa sensibilidad social y humana que muestran aquellas personas que viven con lo estrictamente necesario para comprender tanto los problemas de la gente al igual que sus motivaciones e inclinaciones. Además, los soldados o policías que no cuentan con muchos medios, provienen a menudo de países donde la situación económica, social y política es parecida al contexto socio-territorial de intervención.

De lo anterior es importante destacar también una cuestión central relacionada con la adaptación hacia el entorno social. Los policías que han vivido de cerca en sus países los problemas de convulsión social, inestabilidad política, agresión guerrillera o criminalidad narcoterrorista pueden llegar a tener más facilidades para adaptarse a los escenarios socio-territoriales en conflicto ya que conocen los mecanismos y modos de evolución de los problemas sociopolíticos ya que tienen experiencia en el control y manejo de situaciones conflictivas y violentas. Lo cual posiblemente no sea así para los contingentes que provienen de los países desarrollados.

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

En lo relacionado con el “reclutamiento” de jefes y oficiales esto se lleva a cabo mediante una invitación formal y no en términos de pedido obligatorio para participar en las operaciones de de paz. En el caso de Haití, la decisión de participación en dichas operaciones es esencialmente *libre y voluntaria* por lo que esta determinación de apoyar las acciones de paz adquiere una *cualidad humanitaria y solidaria con el prójimo*. En otras palabras, el carácter de voluntariado que sostiene la conformación de las fuerzas conjuntas de preservación de la paz influye positivamente en la efectividad y el profesionalismo de los agentes participantes.

De la misma forma, el grado de receptividad que expresa la sociedad nacional o local respecto a los interventores afecta a la efectividad de las acciones. En un contexto sociopolítico de aceptación y cooperación de las tareas de pacificación que cumplen los foráneos es preferible al logro de los objetivos de paz en un ambiente hostil que resiste cualquier tipo de mediación extranjera.

6. DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS COMBINADAS

Determinar el nivel de desempeño de la efectividad de las fuerzas combinadas de apaciguamiento no es una tarea fácil dado que esto requiere de un examen más detenido de cada caso en concreto donde se identifiquen los diversos elementos que podrían indicar el grado de efectividad de las misiones de paz. No obstante se pueden es posible señalar algunos aspectos que permitan evaluar la efectividad de las operaciones de paz, como la disminución o el incremento de la violencia sociopolítica, el grado de ajuste de los comportamientos y acciones de los actores políticos y sociales a las reglas de juego democrático, así como la recuperación o el mantenimiento de la estabilidad política. Esto significa que una intervención efectiva debe reducir los conflictos y enfrentamientos violentos. Si estos aumentan o se intensifican más, quiere decir que las operaciones no han valido de mucho o han sido desacertadas respecto a las especificidades del contexto sociopolítico y cultural.

De igual manera, el ajuste de los comportamientos y acciones de los actores políticos y sociales a las normas formales y demás reglas de juego demostrarían que las intervenciones fueron efectivas y tuvieron resultados favorables al fortalecimiento de las instituciones democráticas. Por el contrario, si las pautas institucionales son violadas y donde el uso de la fuerza se convierte en la opción más preferida por los grupos en conflicto se podría establecer que las operaciones de paz tuvieron poca efectividad.

Además, la efectividad de las tareas de pacificación se puede evaluar por el grado de valorización o reconocimiento que otorguen los diferentes sectores sociales y grupos étnico-culturales en conflicto a los policías que han realizado diversas acciones para tranquilizar la situación de violencia y mantener el orden sociopolítico. Por ejemplo, esto se expresa cuando la población de países intervenidos queda muy agradecida a los contingentes de preservación de la paz;

“...El día que nos estábamos viniendo, a la única misión que la gente –los haitianos- ha despedido llorando, ha sido la boliviana, y eso demuestra que los bolivianos hemos sido eficientes en el trabajo, porque no solamente hemos ido a actuar

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

como integrantes de las fuerzas combinadas sino que hemos vivido cuáles son las consecuencias de la pobreza, cuáles son las consecuencias de falta de educación...” (Entrevista a uno de los ex participantes de las operaciones en Haití, septiembre de 2004).

Esto significa que cuando los policías muestran mayor sensibilidad y compromiso social con los que sufren las consecuencias perversas del desorden social y los conflictos sociopolíticos, la población afectada manifiesta una actitud de aceptación activa de las tropas y de cooperación con las tareas de pacificación. En el caso contrario cuando los interventores muestran una actitud intolerante y autoritaria respecto a la población civil envuelta en problemas de convulsión social y violencia sociopolítica, la gente no tarda en asumir una actitud de indiferencia respecto a las tareas de apaciguamiento que pueden terminar enarbolando opciones de resistencia y agresión en contra de los foráneos. Esto es lo que parece ocurrir en relación a los militares o policías que proceden de países del Primer Mundo. Estos militares pueden ser impactados por la situación de la pobreza, el desorden social y la violencia política que enfrentan las naciones intervenidas ya que estos problemas son casi inexistentes en sus tierras de origen. Lo anterior hace que sus acciones no sean tan adecuadas a la especificidad del contexto que en algunos casos se manifiestan en actitudes de intolerancia con la gente. En cualquiera de estos casos, la evaluación de la efectividad de las fuerzas combinadas en las misiones de mantenimiento de paz tiene que ver fundamentalmente con la disminución de la violencia, la flexibilización de los conflictos sociales, la recuperación de la estabilidad política y social, el respeto de las normas institucionales entre otros aspectos sin pérdidas de vidas humanas, tanto de las fuerzas combinadas como de la sociedad intervenida. Si estos elementos por el contrario empeoran significa que las acciones de paz no han tenido efectividad.

7. ALGUNAS RECOMENDACIONES

Conforme con los argumentos expuestos en los anteriores puntos es posible establecer ciertas pautas para mejorar las operaciones de mantenimiento de paz en los países atrapados en conflictos y enfrentamientos violentos:

- Profundizar y ampliar el perfil y preparación del voluntariado que conforman las fuerzas combinadas de mantenimiento de paz y seguridad internacional, dentro del hemisferio occidental.
- Dentro de las operaciones de preservación de paz es indispensable hacer prevalecer ante todo el respeto de los derechos humanos, a fin de que la sociedad y los líderes sociales y políticos valoren realmente la verdadera dimensión y sentido de la preservación de la paz y el esfuerzo desplegado por los organismos internacionales como las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos.
- Socializar la importancia que tiene el hecho de gozar de una convivencia pacífica entre las naciones y entre los diferentes sectores sociales y grupos étnico-culturales para mejorar las condiciones de vida de hombres, mujeres, jóvenes y niños a través de

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

seminarios y foros en distintos ámbitos y lugares del país con la perspectiva de generar un compromiso social con la condición humana más allá de las fronteras nacionales.

- Mantener los vínculos entre los ex participantes (militares, policías y civiles) en las operaciones de mantenimiento de paz para así preservar el sentido de grupo y poder movilizarlos rápidamente en situaciones de necesidad apremiante.
- Promover dentro del Congreso Nacional la idea que el debate sobre el envío de tropas a las operaciones de mantenimiento de paz es un asunto de importancia para la convivencia humana en el mundo, ya que se trata de la preservación de la vida misma, por lo que no debe ser confundido con intereses utilitaristas ni con posiciones ideológicas radicales.
- Impulsar en Bolivia la creación de un *centro especializado* para que desarrolle actividades de debate, capacitación, planeación y preparación, vinculadas con la disposición de contingentes para operaciones de paz.

8. CONCLUSIONES

La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe son estados frágiles y proclives a caer envueltos en conflictos internos como consecuencia de la persistencia en la región de lógicas sociopolíticas autoritarias y sectarias por parte de determinados círculos de poder sectorial es estamental que todavía creen que la imposición violenta de intereses de grupos oligárquicos ultra conservadores o de ideologías extremistas son la mejor vía para resolver los problemas candentes que enfrentan las naciones latinoamericanas. Es dentro de este contexto de conflictividad social y debilidad institucional donde estallan acciones de violencia política como en el caso de Haití o de guerras internas como los son los casos de Colombia o la amenaza constante de la guerrilla en el Perú.

La misión de paz emprendida por la ONU en torno a la situación crítica que hoy en día vive la república de Haití es de primera importancia ya que es la primera experiencia de control de conflictos armados donde participan los países de la región contribuyendo con contingentes de militares, policías y civiles. Además esto permite desarrollar las capacidades de acción conjunta entre los estados latinoamericanos para brindar una respuesta solidaria, comprometida y eficiente fundamentada en una política de cooperación recíproca entre las naciones que promuevan condiciones para una región más estable, pacífica e integrada mediante el establecimiento de una base regional de fuerzas multinacionales de mayor alcance y respuesta ágil.

En esta perspectiva, la invitación de la ONU al gobierno boliviano para participar en las operaciones de paz en Haití se ha tomado con toda la seriedad y responsabilidad del caso. En parte porque Bolivia tiene una política externa de apoyar las acciones emprendidas por las Naciones Unidas dirigidas a preservar la convivencia pacífica entre los pueblos y entre los diferentes sectores sociales, así como las tareas orientadas al control de los conflictos armados. En consecuencia, Bolivia no ha tardado en enviar a

Bolivia en Operaciones de Mantenimiento de Paz

Haití un contingente de policías para cumplir las funciones de patrullaje, control y organización de cursos de capacitación para los policías haitianos.

Es importante señalar que aún existen ciertos sectores sociales y políticos que necesariamente no comparten la política del Estado boliviano de apoyar resueltamente las operaciones de paz promovidas por las Naciones Unidas, argumentando ciertos intereses de algunos países desarrollados por frenar la libre determinación de las naciones latinoamericanas. Sin embargo, tanto las autoridades del Poder Ejecutivo como los militares y policías muestran una disposición muy favorable al envío de efectivos a las misiones de paz, entendiendo que la participación de Bolivia en estas misiones favorece a la convivencia pacífica de la humanidad y que además posibilita acumular nuevas experiencias para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en lo que respecta al control de los conflictos de orden sociopolíticos.

Asimismo, se observa que los países de la región muestran un compromiso notable en contribuir con contingentes de militares y policías para las operaciones de paz impulsadas por las Naciones Unidas, lo cual es muy favorable a la consolidación de las democracias y el desarrollo de las sociedades de América Latina y el Caribe. Lo anterior adquiere mayor relevancia si se tienen en cuenta que la seguridad, el orden social y la estabilidad política son aspectos esenciales para superar las grandes desigualdades sociales que originan a menudo los conflictos violentos.